



**XXI REUNIÓN COMITÉ
INTEGRACIÓN AUSTRAL**

Punta Arenas, 17 y 18 de noviembre de 2011.

COMISION CONTROLES INTEGRADOS

En la ciudad de Punta Arenas, República de Chile, los días 17 y 18 de noviembre de 2011, en el marco del XXI Reunión del Comité de Integración Austral, se reunió la Comisión Controles Integrados presidida por el Gobernador Provincial de Coyhaique, señor Néstor Mera Muñoz y actuando como Co Presidente el Jefe de Gendarmería Argentina Agrupación Patagonia, señor Pedro Chamorro.

Se dio lectura al Acta del Comité de Integración Austral realizado en El Calafate, República Argentina, en noviembre de 2010, haciéndose el seguimiento de los puntos:

Al punto uno, Ampliación a 24:00 hrs de la atención de los controles fronterizos de San Sebastián e Integración Austral, durante la época estival y fin de de semana largo.

Se ratifica que desde el 01 de noviembre al 31 de marzo ya se encuentra bajo la modalidad de funcionamiento las 24 horas prorrogables hasta semana Santa.

Ambas delegaciones solicitan que se delegue en los Coordinadores Provinciales de Pasos fronterizos de ambos países definir los calendarios incluyendo fines de semanas largos, feriados nacionales y provinciales, fiesta de relevancia y otras actividades económicas, culturales, deportivas entre otras de importancias las cuales serán consensuadas y enviadas a los estamentos competentes.

Se deja como plazo el 15 de diciembre de 2011 para la confección del calendario y su posterior acuerdo operativo.

Al punto dos, Propuesta de facilitación fronteriza en Tierra del Fuego, ambas delegaciones solicitan que esto sea analizado en el Plenario en conjunto con la Subcomisión de Migraciones y con la Participación de ambos Embajadores, Intendente Regional de Magallanes y Antártica Chilena, Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Gobernadora Provincial de Magallanes.

Para lo cual se adjunta documento del cual se acordó inauguración simultanea en un plazo inferior a un año de la rampa para embarque y desembarque en el Puerto de Ushuaia para el uso de barcasas para la conectividad marítima entre dicho Puerto y Puerto Williams o Puerto Navarino indistintamente, con la implementación de la nueva normativa que establezca la libre circulación

de personas y mercancías en el territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur y la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el marco de lo dispuesto en el Tratado de Maipú.

Al punto tres, Construcción Complejo Fronterizo Dorotea.

La delegación Argentina comunica que se encuentra en etapa de adjudicación para la construcción del paso fronterizo. Y la delegación Chilena solicita que el proyecto sea socializado con los organismos pertinentes.


En relación al Paso Internacional HUEMULES de la Provincia de Coyhaique Región de Aysén, La delegación de Chile presenta el proyecto ya adjudicado del diseño del Complejo Fronterizo Huemules, el cual se encontrara terminado en su etapa de diseño el primer semestre del año 2012 para continuar la etapa de ejecución. Se adjunta presentación.

Al punto cuatro, Mejoramiento y agilización de la atención y servicio brindado a quienes transitan por el Paso San Sebastián, mientras estén operativos, dada la imposibilidad de acceder al ofrecimiento de la delegación Argentina La Delegación Chilena compromete alternativas como arriendo de módulos para la mayor dotación de funcionarios de modo de agilizar el tráfico.

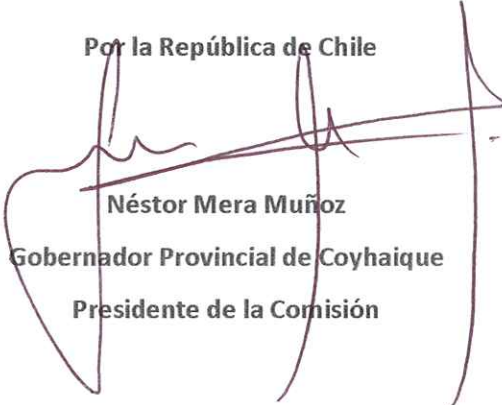
Al punto cinco, Se insiste en el planteamiento por la Gobernación de Magallanes de evaluar el funcionamiento del Paso Integración Austral del sistema codo a codo. Para lo cual la Gobernación Provincial de Magallanes gestionara con los estamentos pertinentes los plazos y condiciones de dicha evaluación cuyas conclusiones y resultados se harán llegar a los integrantes de la presente Comisión.

Se da término a esta Reunión, siendo las 17: 20 horas y en conformidad firman la siguiente Acta:

Por la República de Argentina


Pedro Chamorro
Jefe de Gendarmería Argentina
Agrupación Patagonia
Co Presidente de la Comisión

Por la República de Chile


Néstor Mera Muñoz
Gobernador Provincial de Coyhaique
Presidente de la Comisión





**XXI REUNIÓN COMITÉ
INTEGRACIÓN AUSTRAL**

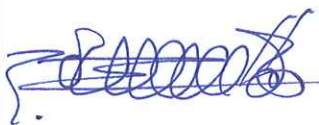
Punta Arenas, 17 y 18 de noviembre de 2011.







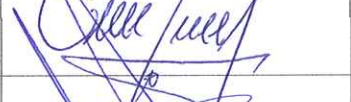



Anexo

Nómina de Participantes Delegación Argentina:

Nombre	Cargo	Firma
Pedro Chamorro	Jefe de Gendarmería.	
Octavio Simón	Director Provincial de Límites y Fronteras.	
Cesar José Real	Defensa Civil.	
Soledad Oyarzo	Migraciones.	
Federico Agusti	Director de Asuntos Internacionales.	
Luis Ferreyra	Dirección Nacional Migraciones.	
Horacio Peirone	Director General de Control Migratorio.	

Nómina de Participantes Delegación Chilena:

Nombre	Cargo	Firma
Carlos Carrillos T.	Coordinador de Pasos Fronterizos - Gobernación Provincia de Coyhaique.	

Marcelo Levin V.	Jefe de Proyecto - Dirección de Arquitectura - MOP.	
Juan Montiel C.	Coordinador de Pasos Fronterizos de la Gobernación Última Esperanza.	
Jorge Ojeda M.	Asesor Operativo Aduana Punta Arenas.	
Mariano Kusanovic	Gobernación Provincial Magallanes.	
Carlos Hurtado	Gobernación Provincial Magallanes.	
Julio Fernández M.	Director Arquitectura del MOP.	
Claudio San Martín F.	Asesor Jurídico - Gobernador (S) Prov. Tierra del Fuego.	
Roberto Ramos V.	Coordinador Fronterizo Gobernación Tierra del Fuego.	
Julio Gómez A.	Encargado Regional CCFF SAG Magallanes.	
Cristóbal Ugalde	Jefe Unidad Pasos Fronterizos Ministerios del Interior.	

FERNANDO PAREDES

Alcalde I. Municipalidad de PTO. NAHALES.

